

ENR/mvd/jjrrh

EDICTO

La Diputada Delegada del Área de Función Pública, mediante Decreto de fecha 14 de diciembre de 2021, ha resuelto lo siguiente:

"Por el Área de Función Pública se ha formulado con fecha de 13 de diciembre de 2021 propuesta de resolución relativa al proceso convocado para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2018 (2 plazas) y para el año 2019 (5 plazas), mediante el sistema de concurso-oposición libre, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de 24 de mayo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 99, de 27 de mayo de 2021, se dispuso la aprobación de la convocatoria y bases específicas por las que se regirá el proceso para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), identificadas con los códigos L-14.01.15, L-14.01.16, L-14.01.17, L-14.01.18, L-14.01.19, L-14.01.20 y L-14.01.21, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2018 (2 plazas) y para el año 2019 (5 plazas), por el sistema de concurso-oposición libre.

Segundo.- En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de 7 de junio de 2021, se publica anuncio de 28 de mayo de 2021, relativo al extracto de las bases específicas que regulan los procesos convocados para la selección de plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación, en régimen de personal laboral fijo, mediante turno libre.

Tercero.- Mediante Resolución de 30 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 255, de 25 de octubre de 2021, se anuncia la convocatoria pública de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), incluidas en el Grupo de clasificación "LA", mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Se establece un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes de admisión al proceso selectivo convocado, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, iniciándose su cómputo de plazos el día 26 de octubre y finalizando el día 23 de noviembre de 2021 (ambos inclusive).

MARCO NORMATIVO

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (B.O.E. de 31 de octubre).
- Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 000 000 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

1 de 12

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUO1usL0mmIHw==		





y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local (B.O.E. de 14 de junio).

- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (B.O.E. de 10 de abril).
- Bases Específicas del procedimiento para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), publicadas en el BOP de Cádiz núm. 99, de 27 de mayo de 2021.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la base Quinta de las específicas del procedimiento para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), publicadas en el BOP de Cádiz núm. 99, de 27 de mayo de 2021, expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidencia dictará resolución declarando aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión, en su caso.

Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la resolución anteriormente aludida, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga. Se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Cádiz, ubicado en el Edificio Roma, Avenida 4 de diciembre de 1977, número 11-12, C.P. 11071, de Cádiz o por los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidas de la participación en el proceso selectivo.

A la vista de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuestos, vengo en disponer lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas al proceso convocado para la selección, en régimen de personal laboral fijo, de 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a (1 reservada a personas con discapacidad), incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2018 (2 plazas) y para el año 2019 (5 plazas), mediante el sistema de concurso-oposición libre, que se relacionan en el documento Anexo.

SEGUNDO: Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas a que se refiere el apartado anterior en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en virtud de los dispuesto en la normativa vigente, así como en la base Décimo Primera de las específicas, con expresión en el caso de personas excluidas de las causas que la justifican.

También se expondrá al público en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 000 000 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

2 de 12

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones	P		2/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==		





Corporación, así como en la página web corporativa <u>www.dipucadiz.es</u>, entrando sucesivamente en los siguientes enlaces: 'Servicios', 'Función Pública y Recursos Humanos', 'Oferta Empleo Público', 'Procesos selectivos en trámite'.

TERCERO: Las personas aspirantes excluidas, u omitidas por no figurar en las listas provisionales de admitidas ni en las de excluidas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de personas admitidas y excluidas.

La subsanación en caso de exclusión, deberá realizarse accediendo al expediente que, en relación al proceso selectivo, la persona aspirante tiene abierto en Sede Electrónica. A través del enlace https://sede.dipucadiz.es/group/sede/carpeta-ciudadana y tras su identificación, podrá acceder a su expediente y proceder a la subsanación.

La subsanación en caso de omisión en las listas provisionales, podrá realizarse por medio de un Formulario de propósito general, accesible a través del enlace https://sede.dipucadiz.es/tramites-de-ciudadania

Quienes dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión del lugar y fecha de comienzo de los ejercicios. Dicha lista se expondrá en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, así como en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación, a través del enlace https://sede.dipucadiz.es/tablon-electronico-de-anuncios-y-edictos, y en la página web corporativa de Función Pública https://www.dipucadiz.es/funcion publica y recursos humanos/oferta-empleo-publico/

CUARTO: Las reclamaciones y subsanaciones presentadas a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas se resolverán en la misma resolución que la Diputada Delegada de Función Pública dicte la aprobación de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas e indique el lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio de la oposición, sirviendo su publicación a efectos de notificación.

QUINTO: La inclusión de aspirantes en la relación de personas admitidas no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos generales y particulares exigidos en la resolución de convocatoria. La acreditación y verificación de estos tendrá lugar únicamente para las personas aspirantes que superen el proceso selectivo, en la forma y momento procedimental establecidos en la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones	Página 3/		3/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==		





ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 7 PLAZAS DE AYUDANTE/A AGROPECUARIO/A (1 RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018 (2 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2019 (5 PLAZAS), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 (B.O.P. NÚM. 99, DE 27 DE MAYO DE 2021), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Relación provisional de personas admitidas

TURNO GENERAL

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ACOSTA	MENA	MIRIAM
ALBA	SANCHEZ	ANA MARIA
ALBELA	PATIÑO	YOLANDA
ALFONSO	RAMOS	MANUEL
ALMEIDA	DOS SANTOS	ARUANA
ALONSO	LAGO	MARIA DEL MAR
ALVAREZ	LUNA	FERNANDO
ALVAREZ	RUIZ	SONIA
ALZA	SALAS	JOSE DAVID
ANDRADES	BERNAL	OSCAR
APARICIO	MUÑOZ	EDUARDO
ARAGON	GONZALEZ	ANTONIO
ARDILA	ROJAS	JUAN JOSE
ARIZA	BENITEZ	FRANCISCO JOSE
ATIENZA	MEDINA	ANTONIO
ATIENZA	NIETO	JOAQUIN
BAÑOS	PAZO	FERNANDO
BARRANCO	RODAS	SERGIO A.
BARRIENTOS	GOMEZ	ANA ISABEL
BARRIGA	JIMÉNEZ	ANTONIO
BARROSO	GIRON	RAFAEL
BENITEZ	HERRERA	MANUEL
BENJUMEA	CASTRO	DANIEL
BENJUMEA	CASTRO	FRANCISCO MANUEL
BERMEJO	GIL	JUAN ANTONIO
BLANCO	ARELLANO	JUAN

4	de	12

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
CABEZAS	MORENO	JUAN JESUS
CALDERON	MORENO	VICENTE
CALVO	BOUBETA	MARGARITA
CAMILLERI	GARCIA	ALONSO
CAMINERO	LEÑERO	RAFAEL
CANDON	BULLON	FRANCISCO
CANDON	CORNEJO	MANUEL
CANTERO	RODRIGUEZ	PEDRO
CARRERO	NIETO	MIGUEL ANGEL
CASTAGNA	CASTAGNA	GIANPIETRO
CASTELLANO	MAESTRE	FRANCISCO JAVIER
CINTAS	FERNANDEZ	JESUS MANUEL
COBEÑA	PIÑERO	MANUEL
COLLANTES	SANCHEZ	JUAN JOSE
CUBERO	RUESCA	ISABEL
DEL VALLE	ORTEGA	MANUEL
DIAZ	ALCEDO	JOSE
DIAZ	RACERO	JUAN MANUEL
DJURASKOVIC	PRESSEL	GABRIELA ANGELA
DOMINGUEZ	RAMOS	FRANCISCO
DORADO	BARRERO	NOELIA
DUARTE	GOMEZ	ENRIQUE CARLOS
ESCOBAR	DOMINGUEZ	JORGE
ESPINOSA	CARNEIRO	MARIA NURIA
ESTEVEZ	PALOMINO	LUIS MARIANO
FERNANDEZ	ANDRADES	JUAN JOSE
FERNANDEZ	JARILLO	JESUS MARIA
FERNANDEZ	RENDON	SUSANA
FERNANDEZ	YUSTE	TOMAS
FERNANDEZ-SACRISTAN	JAEN	ANGEL LUIS
FLORES	MONJE	FRANCISCO
FOPIANI	CASTILLO	JULIAN
FRAIDIAS	PEREZ	ANGEL
GARCIA	ARAGON	SEBASTIAN
GARCIA	AVILA	FRANCISCO JAVIER
GARCIA	BENITEZ	RAMON
GARCIA	BULPE	RAFAEL

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJltB3CMMUQlusL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
GARCIA	CABALLERO	DAVID
GARCIA	DOMINGUEZ	JOSE MARIA
GARCIA	DOMINGUEZ	JOSE MIGUEL
GARCIA	GALLEGO	ELISA
GARRIDO	JIMENEZ	FRANCISCO JOSE
GARRIDO	ROMERO	FRANCISCO ANGEL
GIL	GOMEZ	JOSE MARIA
GILA	GARCIA	RAFAEL
GOMEZ	ALCEDO	MANUEL
GOMEZ	CRUZ	PEDRO JESUS
GOMEZ	GARCIA	JOSE ANTONIO
GOMEZ	MEDINILLA	DIANA
GOMEZ	RELINQUE	ANDRES
GONZALEZ	ARAGON	ANTONIA
GONZALEZ	CEBALLOS	MOISES
GONZALEZ	CORRAL	JOSE ANTONIO
GONZALEZ	GONZALEZ	BLANCA
GONZALEZ	HERRERA	ANTONIO
GONZALEZ	REYES	JUANA
GONZALEZ	ROTEGA	JOSE MANUEL
GONZALEZ	TIRVE	DAVINIA
GUERRERO	TELLEZ	ISMAEL
GUZMAN	MESTRE	DAVID
HERRERA	ROJAS	JUAN CARLOS
HITA	PUERTO	PEDRO
ILARIA	REBESADO	MARIA LUJAN
JARILLO	ROSA	SEBASTIAN
JIMENEZ	ALVAREZ	FRANCISCO MANUEL
JIMENEZ	JIMENEZ	PEDRO JOSE
JIMENEZ	MARIN	IRENE
JIMENEZ	SANCHEZ	EDUARDO
JURADO	GARCIA	AMALIA
LEYVA	MANCERA	JUAN JOSE
LIZANA	IGLESIAS	ALVARO
LLAMAS	GUERRERO	MANUEL
LLAMAS	PAJUELO	JUAN DE DIOS
LOBATO	TOCINO	DANIEL

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUOlusL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
LOPEZ	BELTRAN	MANUEL
LOPEZ	BRIHUEGA	FRANCISCO
LOPEZ	FERNANDEZ	FRANCISCO JAVIER
LOZANO	САМАСНО	ANA MARIA
LOZANO	MARTINEZ	JOSE
LUNA	ORTIZ	JOSE MARIA
LUQUE	PEREZ	MARIA JOSEFA
MACCHIA	DIAZ	HILARIO
MACIAS	FOCHE	JOSE ANTONIO
MACIAS	GALLO	VANESA
MACIAS	REYES	FRANCISCO JAVIER
MARCHENA	ROSALES	ELENA MARIA
MARCHENA	TARDIO	FRANCISCO JAVIER
MARCHENA	TARDÍO	JOSE
MARIN	MANZANO	IVAN
MARISCAL	GARCIA	JOSE MANUEL
MARTINEZ	BARO	GERMAN ANTONIO
MARTINEZ	CASAS	SANTIAGO
MATOS	ALVAREZ	AMPARO MARIA
MEDRAZO	SANCHEZ	SERGIO
MELENDEZ	FERNANDEZ	JUAN FRANCISCO
MERINO	GONZALEZ-ALBERDI	SANDRA MARIA
MEY	RAMA	JOSE ANTONIO
MIRANDA	BARCIA	JOSE RAMON
MOLINA	QUINTIN	MANUEL JESUS
MONTAGUT	RUIZ	MARIA DOLORES
MONTIEL	VALERO	MARIA JESUS
MORALES	FUENTES	FRANCISCO ADOLFO
MORALES	REYES	FRANCISCO JAVIER
MORATO	MARQUEZ	ISABEL MARIA
MORENO	AMARILLO	JOSE ANTONIO
MORENO	CANTIZANO	TOMAS MANUEL
MORENO	FERNANDEZ	RAUL
MORENO	GUERRERO	JOSE ANTONIO
MORENO	LEON	FRANCISCO
MORENO	SANCHEZ	ALBERTO JESUS
MORENO	TRONCOSO	FERNANDO

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública Firmado 14/12/20		14/12/2021 13:54:51
			14/12/2021 12:57:45
Observaciones			7/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
MORILLAS	UBEDA	MARCOS
MORILLO	VAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN
MOSCOSO	DOMINGUEZ	JOSE LUIS
MOYA	TRINIDAD	MARIA DEL PILAR
MOYA	TRINIDAD	MERCEDES
MUÑOZ	FERNANDEZ	DAVID
MUÑOZ	ROMAN	IVAN
MURILLO	NAVARRO	FRANCISCO DAVID
NARANJO	RAMIREZ	FRANCISCO
NUÑEZ	MARCHANTE	ALVARO
OÑATE	TENORIO	JOAQUIN
ORELLANA	ESCRIBANO	FRANCISCO
ORTEGA	BAREA	ALEJANDRO
ORTEGA	PALOMO	DANIEL
ORTEGA	PERALTA	LAURA
ORTEGA	RAPOSO	CARLOS MANUEL
ORTEGA	RIVERA	ROCIO
OUVIÑA	MANTEL	DOMINGO
PAGAN	MARTINEZ	VICTOR MANUEL
PALOMO	VALVERDE	CELESTINO
PARRA	JIMENEZ	FRANCISCO ANDRES
PARRA	RODRIGUEZ	DANIEL ALEJANDRO
PAVON	GOMEZ	RICARDO DAVID
PAZOS	FERNANDEZ	FERNANDO
PEÑA	PEREZ	FERNANDO
PEÑA	ROMERO	JUAN MANUEL
PERDIGONES	RIVERA	ROBERTO
PEREZ	GARCIA	DAVID
PEREZ	HERNANDEZ	ANTONIO
PÉREZ	HERNÁNDEZ	RAFAEL JESUS
PEREZ	MARTIN	ANTONIO JOSE
PEREZ	ORDOÑEZ	MIGUEL ANGEL
PEREZ	REDONDO	MIGUEL
PEREZ	VALENZUELA	ESTEBAN
PINAR	VALERO	MARIA DOLORES
PIÑERO	ARROYO	ANTONIO
PIÑERO	ARROYO	LUIS

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por Encarnación Niño Rico		Firmado	14/12/2021 13:54:51
Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública		Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQlusL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
PIZARRO	SANCHEZ	FERMIN
PIZARRO	SANCHEZ	ISAAC
PUERTAS	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER
PUYA	BARROSO	JUAN LUIS
RAMIREZ	DORADO	FRANCISCO JOSE
RAMIREZ	PAVON	MARIA DEL CARMEN
RAMIREZ	RIVERO	JUAN RAMON
RAMIREZ	SALAS	FRANCISCO JAVIER
RAMOS	LOPEZ	ALFONSO
REGORDAN	FLORIN	MARIA ISABEL
RIVERA	ARIZA	ANDRES
RODRIGO	VAZQUEZ	ANA BEATRIZ
RODRIGUEZ	CABALLERO	JOSE ANTONIO
RODRIGUEZ	САМАСНО	ROCIO
RODRIGUEZ	DAMIAN	ANA ISABEL
RODRIGUEZ	DAMIAN	JOSE ANTONIO
RODRIGUEZ	MACIAS	JESUS
RODRIGUEZ	MORAL	RAUL
RODRIGUEZ	MORILLO	ANA
RODRIGUEZ	ROMAN	JUAN
RODRIGUEZ	RUIZ-HERRERA	ANTONIO
RODRIGUEZ	SANCHEZ	MANUELA
ROJAS	MARQUEZ	MARIO
ROLDAN	FERNANDEZ	VICTORIO
ROMAN	MACIAS	MATIAS
ROMERO	CASTELLON	RUBEN
ROMERO	MONTESINOS	MARIA DEL CARMEN
ROMERO	MUÑOZ	NURIA
ROMERO	PEREZ	MIGUEL
ROMERO	PLATA	ROSARIO
ROMERO	SERRANO	FERNANDO
ROZANO	HURTADO	JAVIER
RUIZ	AMBROSY	FERNANDO JOSE
RUIZ	DIAZ	JUAN JOSE
RUIZ	IBAÑEZ	ALEJANDRO
RUIZ	LOPEZ	DIEGO JOSE
RUIZ	ODERO	FRANCISCO

Url De Verificación

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por Encarnación Niño Rico		Firmado	14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	14/12/2021 12:57:45
Observaciones		Página	9/12

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQlusL0mmIHw==





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
SAAVEDRA	VEGA	FRANCISCO
SABORIDO	RIVERA	CRISTOBAL
SABORIDO	SABORIDO	FRANCISCO
SALGADO	GALAN	DANIEL
SANCHEZ	MARTIN	JUAN ANTONIO
SANCHEZ	MERA	CARLOS JAVIER
SANCHEZ	ROMERO	EVA
SANCHEZ	SANCHEZ	JUAN ANTONIO
SANCHEZ	SAUCEDO	FRANCISCO JAVIER
TEJERA	NAVARRETE	JOSE ANTONIO
TIRADO	VALDES	ANTONIO
TRILLO	PEÑA	JESUS
URBANO	ESCAMEZ	DANIEL
UREBA	ALBA	PEDRO
VALENCIA	CASTAÑEDA	LAURA MARIA
VALENCIA	SUAREZ	MARTIN FERNANDO
VALENZUELA	BAENA	FRANCISCO JULIAN
VARGAS	LOPEZ	DESIREE
VARO	DURAN	MARIA DEL PILAR
VAZQUEZ	BELTRAN	DANIEL
VAZQUEZ	ROSALES	FRANCISCO JESUS
VEGA	CARMEN	SAAVEDRA
VEGA	RAMIREZ	JUAN MANUEL
VILLENA	MONTERO	ANTONIO

Total de personas admitidas: 235

TURNO DISCAPACIDAD

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGARRADO	ROLDAN	MANUEL
APARICIO	COCA	IGNACIO
CANO	DE HOYOS	ISMAEL
CORNEJO	MARCHANTE	JOSE ANTONIO
FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOAQUIN
FERNANDEZ	SANCHEZ	TEODORO
GALVAN	FORNELL	ANGELA
GIJON	DELGADO	JOSE VICENTE
GONZALEZ	SERRANO	JUAN CARLOS

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz. T 956 240 275 F 956 000 000 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

10 de 12

Código Seguro De Verificación	ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico		14/12/2021 13:54:51
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública		14/12/2021 12:57:45
Observaciones	s Página		10/12
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ClJ1tB3CMMUQ1usL0mmIHw==		





APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
LAGARDE	GARCIA	PABLO
LOPEZ	FERRERA	ROBERTO
LOPEZ	VAZQUEZ	MONICA
MORENO	ALFEREZ	JUAN MANUEL
MUÑOZ	GARCIA	CARLOS
PAVIAS	BAEZ	JUAN
PEREZ	GARRIDO	SABINA
RIEGO	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER
ROMAN	PEREZ	NURIA
ROMERO	VERDUGO	DANIEL
SABAJANES	LUNAR	ISAAC ANDRES

Total de personas admitidas: 20

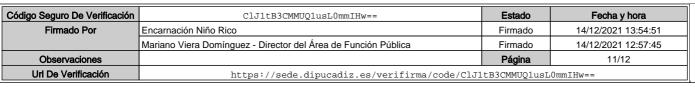
Relación provisional de personas excluidas, con indicación de las causas de exclusión

TURNO GENERAL

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSAS
BARRERA	ALVAREZ	JUAN ANTONIO	3
CABALLERO	CEBALLOS	MACARENA	3
CARRASCO	MORENO	MIGUEL ANGEL	3
DOMINGUEZ	CAMACHO	JOSE	3
DORADO	IGLESIAS	JORDAN	4
GALLARDO	IGLESIAS	PEDRO	4
GARCIA	LINARES	MIGUEL JESUS	3
GARRIDO	JIMENEZ	CARMEN FATIMA	3
MARQUEZ	DELGADO	JOSE MARIA	3
MARTIN-MURGA	CABALLERO	DAVID	3
MORALES	DE LA FLOR	OMAR	4
MORENO	MARTIN-ARROYO	ROCIO PILAR	3
MUÑOZ	GONZALEZ	MANUEL	4
NAVARRO	GUTIERREZ	RUBEN	4
NAVAS	GOMEZ	JUAN FRANCISCO	3
REGORDAN	FLORIN	JOSE LUIS	3
ROMERO	MORENO	PEDRO	3
SABORIDO	SABORIDO	ANTONIO	3
SANCHEZ	MERA	DAVID ANTONIO	4
TOSCANO	GONZALEZ	PEDRO JOAQUIN	10

 $Plaza \ de \ Espa\~na, \ s/n, \ 11071, \ C\'adiz. \ T\ 956\ 240\ 275\ F\ 956\ 000\ 000\ E\ \underline{funcionpublica@dipucadiz.es}\ dipucadiz.es$

11	de	12







Total de personas excluidas: 20

TURNO DISCAPACIDAD

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSAS
	· · · · -		U U U U

Total de personas excluidas: 0

Causas de exclusión:

- 1. No posee la titulación exigida en la convocatoria.
- 2. No acredita la titulación exigida en la convocatoria.
- 3. No acredita el abono de las tasas de examen.
- 4. No justifica las causas de exención de las tasas de examen.
- 5. No abona las tasas de examen.
- 6. No especifica el D.N.I.
- 7. No especifica la fecha de nacimiento.
- 8. No especifica el lugar de nacimiento.
- 9. Falta de firma.
- 10. Solicitud presentada fuera de plazo."

Lo que se comunica, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

La Diputada Delegada del Área de Función Pública

Plaza de España, s/n, 11071, Cádiz.	T 956 240 275 F 956 000 000 I	E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es



